

DEFENSA DE TESIS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2022

(Periodo no lectivo: del 16 de julio al 31 de agosto)

En periodo no lectivo de julio se podrán defender tesis siempre que se cumpla el siguiente requisito:

- ▶ Una vez aprobado y designado el tribunal por la Comisión de Doctorado, la convocatoria de la defensa y el cómputo de los 10 días hábiles que deben transcurrir entre fecha de convocatoria y defensa de la tesis deben cumplirse en periodo lectivo, **antes del 16 de julio.**

CALENDARIO DE PLAZOS DE DEFENSA PARA LAS TESIS QUE ENTREN EN LISTADOS DE PUBLICIDAD* EN JUNIO Y JULIO DE 2022

Fecha inicio publicidad	Fecha fin publicidad	Fecha Comisión Doctorado	Fecha envío tribunal	Días hábiles transcurridos hasta 16 de julio desde envío	Posible defensa en periodo no lectivo
30 de mayo	13 de junio	31 de mayo	14 de junio	23 días	SI
6 de junio	20 de junio	14 de junio	21 de junio	18 días	SI
13 de junio	27 de junio	14 de junio	28 de junio	13 días	SI
20 de junio	4 de julio	28 de junio	5 de julio	8 días	NO
27 de junio	11 de julio	28 de junio	12 de julio	3 días	NO

El cómputo del plazo de los 40 días hábiles para la defensa se interrumpirá desde el 16 de julio, y se retomará a partir del día 1 de septiembre.

*En periodo no lectivo no se emiten listados de publicidad ni se podrán realizar convocatorias de defensa de tesis.

CALENDARIO DE PLAZOS PARA LAS TESIS QUE ENTRAN EN LA EDUCM A PARTIR DEL 24 DE JUNIO

ENTRADA EN LA EDUCM	INICIO DE PUBLICIDAD	FIN DE PUBLICIDAD	COMISIÓN DE DOCTORADO	ENVÍO TRIBUNAL a partir del
Del 24 al 30 de junio	4 de julio	18 de julio	12 de julio	19 de julio
Del 1 al 7 de julio	11 de julio	25 de julio	12 de julio	26 de julio
Del 8 al 14 de julio	5 de septiembre	19 de septiembre	6 de septiembre	20 de septiembre
Del 15 de julio al 1 de septiembre	5 de septiembre	19 de septiembre	6 de septiembre	20 de septiembre